

III. Otras disposiciones y acuerdos

JUSTICIA DE ARAGON

- 1051** *ACUERDO de 25 de octubre de 1989, por el que se adjudica una beca para la realización de un trabajo de recopilación y catalogación en el Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona, del material documental existente en el mismo sobre la Institución del Justicia de Aragón.*

De conformidad con las bases de la convocatoria del Justicia de Aragón de 25 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial de Aragón nº 103, de 2 de octubre de 1989; y «Boletín Oficial de las Cortes de Aragón nº 109, de 3 de octubre de 1989), para la concesión de una beca, con el objeto de recopilar y catalogar el material documental existente en el Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona, sobre la Institución del Justicia de Aragón.

Teniendo en cuenta la propuesta de adjudicación de la beca, elevada por la Comisión nombrada al efecto, según Acta de la reunión celebrada el 25 de octubre de 1988, para estudio y clasificación de las solicitudes presentadas.

Una vez cubiertos los trámites procedimentales consiguientes, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he dispuesto:

Adjudicar a Doña María Luz Rodrigo Estevan, una beca para la realización del trabajo referido, para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 1989 y el 31 de agosto de 1990, asignándole una dotación-beca de cien mil pesetas (100.000) mensuales.

Esta beca se hará efectiva, en la cantidad estipulada, el día primero de cada mes, con carácter anticipado, con cargo al Presupuesto del Justicia de Aragón.

Zaragoza, a 25 de octubre de 1989.

El Justicia de Aragón,
EMILIO GASTÓN

DEPARTAMENTO DE ORDENACION TERRITORIAL, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

- 1052** *RESOLUCION de 12 de julio de 1989, del Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Urbanismo de Zaragoza, sobre cese de vocal del citado organismo.*

El Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Urbanismo de Zaragoza, con fecha 12 de julio de 1989, ha dictado la siguiente resolución:

«En uso de la facultad que me confiere el Decreto 17/1984, de 1 de marzo, de la Diputación General de Aragón, por el que se regula la composición de las Comisiones Provinciales de Urbanismo en Aragón, vengo en resolver el cese de Don Rafael Fernández de Alarcón Herrero, en el cargo de Vocal de la Comisión Provincial de Urbanismo de Zaragoza, por haber sido designado Director General de Urbanismo del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes de la Diputación General de Aragón, agradeciéndole los servicios prestados».

Zaragoza, 12 de julio de 1989.—El Secretario General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, José María Auría Pueyo.

- 1053** *RESOLUCION de 7 de noviembre de 1989, del Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Urbanismo de Zaragoza, sobre cese de vocal del citado organismo.*

El Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Urbanismo de Zaragoza, con fecha 7 de noviembre de 1989, ha dictado la siguiente resolución:

«En uso de la facultad que me confiere el Decreto 17/1984, de 1 de marzo, de la Diputación General de Aragón, por el que se regula la composición de las Comisiones Provinciales de Urbanismo en Aragón, vengo en resolver el cese de Don Juan Francisco Sáenz de Buruaga, en el cargo de Vocal de la Comisión Provincial de Urbanismo de Zaragoza, agradeciéndole los servicios prestados».

Zaragoza, 7 de noviembre de 1989.—El Secretario General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, José María Auría Pueyo.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

- 1054** *RESOLUCION de 23 de octubre de 1989, de la Dirección General de Promoción Agraria, por la que se resuelve la convocatoria de una beca de formación, convocada mediante Resolución de 28 de septiembre de 1989, de esta Dirección General.*

Vista la propuesta que eleva la Comisión de Valoración de méritos de los aspirantes a la beca de formación, convocada por Resolución de 28 de septiembre de 1989 (BOA del 9 de octubre), esta Dirección General ha resuelto:

Conceder la mencionada beca a Doña Juana María Garbayo Sanz.

Zaragoza, 23 de octubre de 1989.

El Director General de Promoción Agraria,
IGNACIO PALAZON ESPAÑOL

V. Anuncios

b) Otros anuncios

TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO REGIONAL DE ARAGON

NOTIFICACION en expediente nº 50/619/88.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4º del artículo 87 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 20 de agosto de 1981, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto, por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Provincial Blasco, Mercedes, el expediente incoado a su instancia con el nº 50/619/88 por concepto de Renta Personas Físicas a fin de que dentro del citado plazo pueda formular escrito de alegaciones y proposición de prueba.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 del referido Reglamento de Procedimiento.

NOTIFICACION en expediente nº 50/630/88.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4º del artículo 87 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 20 de agosto de 1981, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto, por